de hall, cocina, tendedero, baño, cuatro dormitorios, aseo, estar-comedor. Linda: Frente, rellano de acceso, caja de escalera y vivienda letra F y H; derecha, caja de escalera, vivienda letra H y patio de luces; izquierda, vivienda letra F y calle El Sol, y fondo, propiedad de doña Consuelo Benito Garrido. Cuota, 7,75 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Segovia al tomo 3596, libro 58, folio 149, finca registral 4.129. En el Registro de la Propiedad consta inscrita a nombre de la entidad «Vidaconfort, Sociedad Limitada». Sale a pública subasta por la cantidad de 12.956.837 pesetas.

Lote segundo. Urbana.—Finca número 11. plaza de garaje que se encuentra marcada con el número 11, en el local destinado a garaje en la planta de sótano del edificio al sitio del Cerrillo y Cerca de las Ánimas de San Clemente, con entrada por la calle de El Sol, en La Lastrilla (Segovia), con una superficie propia de 9 metros 90 decímetros cuadrados, y linda, según se accede a la misma, al fondo y frente, con pasillos de acceso a las calles del propio garaje, y a la derecha e izquierda, caja de escalera para acceso a las plantas superiores del edificio y planta de garaje número 10. Cuota 1,11 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Segovia al tomo 3.596, libro 58, folio 64, finca registral 4.112. En el Registro de la Propiedad consta inscrita a nombre de la entidad «Vidaconfort, Sociedad Limitada». Sale a subasta por la cantidad de 850.000 pesetas.

Dado en Segovia a 9 de febrero de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—8.348.

SEVILLA

Edicto

Don Aurelio H. Vila Duplá, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla.

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 342/1999, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra doña Dolores Vergés Maldonado, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 28 de marzo del 2000, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 399900000034299, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 26 de abril de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 24 de mayo de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará si nujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta

Finca número 597, inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Sevilla, al folio 219 del tomo 1.352, libro 830 del Ayuntamiento de Sevilla. Urbana, sita en la calle Goyeneta, número 4. Mide la superficie de 186 metros cuadrados y sus linderos son: Por la derecha de su entrada, con la casa número 4 de dicha calle; por la izquierda, forma esquina con la de la Compañía, y por la espalda, con casas de la misma calle.

Tipo de subasta: 60.700.000 pesetas.

Sevilla, 24 de noviembre de 1999.—El Magistra-do-Juez.—El Secretario.—8.323.

VALENCIA

Edicto

Doña Pilar Riera Pérez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia numero 13 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo, número 31/95, promovidos por la Procuradora doña Silvia López Monzo, en nombre y representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra doña Julia González Sánchez, sobre reclamación de 716.297 pesetas en concepto de principal, más otras 420.000 pesetas provisionalmente calculadas para intereses y costas, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta, en primera y pública subasta y término de veinte días, el inmueble que luego se dirá, al no haber cumplido la demandada el requerimiento de pago del importe a que asciende la tasación de costas y liquidación de intereses practicada en autos.

La subasta se celebrará el próximo día 27 de marzo de 2000, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, siendo el tipo para la primera subasta la cantidad de 26.735.000 pesetas, con las condiciones siguientes:

Primera.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo señalado para la subasta, en la cuenta corriente número 4484000-17 de la agencia sede-Juzgados del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sita en la calle Navarro Reverter, sin número, de esta ciudad, aportando resguardo justificativo en que conste fecha y número de procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, así como que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, y que sólo el ejecutante podrá hacer en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, prevenida por Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores aceptan como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dicho bien tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 8 de mayo de 2000, a las doce horas, con rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 5 de junio de 2000, a la misma hora.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación a la demandada doña Julia González Sánchez del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bien objeto de subasta

Vivienda sita en 5.ª planta alta. Puerta 8.ª del edificio sito en Valencia, calle Artes Gráficas, número 4. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Valencia, al tomo 2.216, libro 594, folio 82, finca 60.368.

Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 26.735.000 pesetas.

Valencia, 4 de noviembre de 1999.—La Secretaria.—8.322.

VALENCIA

Edicto

Doña María Pilar Cerdán Villalba, Magistrada—Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del número 731/1998, promovidos por entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora doña Encarnación Díaz Palacio, contra don Joaquín García Sánchez, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien especialmente hipotecado que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 27 de marzo de 2000, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y si se suspendiere por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o persistiere tal impedimento, con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y las siguientes.

Primera.—Sirve de tipo para la subasta el pactado por las partes en la escritura de hipoteca y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 50 por 100 del tipo, mediante su ingreso en la cuenta corriente numero 4439 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», urbana, Colon, número 39, que este Juzgado tiene abierta, sin que sea admitido postor alguno que no aporte el correspondiente resguardo de ingreso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos cuantos deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se ha señalado para celebración de segunda subasta para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera el día 8 de mayo de 2000, a las once horas, y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 5 de junio de 2000, a las once horas.